

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AMBALACTRANS CIA. LTDA.**

En Ambato a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2019, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Luis de Góngora N03-34 y Alonso Cano, Ciudadela Oscus, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas Sr. Javier Patricio Avalos Velarde, por sus propios derechos y en calidad de Gerente de la Compañía, señor Luis Gerardo Avalos Velarde, por sus propios derechos y en calidad de Presidente, señor Raúl Gerardo Avalos Infante, por su propios derechos y en calidad de socio, señor Víctor Elías García Rodríguez por su propios derechos y en calidad de socio, y señor Franco Giuliano Vélez Calderón por su propios derechos y en calidad de socio.

Preside la Junta el Presidente titular señor Avalos Velarde Luis Gerardo, y actúa como secretario el Gerente General, señor Avalos Velarde Javier Patricio. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con datos constantes en el Libro de Actas y Socios de la Compañía, el Secretario forma lista de asistentes que es como sigue:

| SOCIOS                         | CAPITAL | PORCENTAJE |
|--------------------------------|---------|------------|
| AVALOS INFANTE RAUL GERARDO    | 10      | 2.00%      |
| AVALOS VELARDE JAVIER PATRICIO | 460     | 92%        |
| AVALOS VELARDE LUIS GERARDO    | 10      | 2.00%      |
| GARCIA RODRIGUEZ VICTOR ELIAS  | 10      | 2.00%      |
| VELEZ CALDERON FRANCO GIULIANO | 10      | 2.00%      |
|                                | 500     | 100%       |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los socios.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Revisión del Estado Financiero 2018 y aprobación del ejercicio 2018
2. Revisión del Plan estratégico y nuevas inversiones del período 2019
3. Aprobación del Acta

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Revisión del Estado Financiero 2018 y aprobación del ejercicio 2018

En consideración al primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, los estados financieros correspondientes al año 2018

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar que la Compañía en sus tres años de funcionamiento ha ido creciendo pero que necesita mejorar su organización para poder tener mejor rentabilidad

Adjunto se encuentra el informe de Gerencia con los resultados e informes correspondientes del ejercicio 2018.

## 2. Revisión del Plan estratégico y nuevas inversiones del período 2019

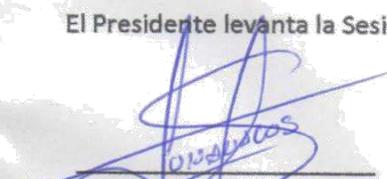
Se planifica para el año 2019 promocionar más el servicio de la Compañía, a fin de que clientes conozcan y decidan utilizar los servicios de Ambalactrans Cía. Ltda. implementando un plan de mejoramiento continuo, planes estratégicos, con lo que obtendrán mejor rendimiento, para que podamos obtener una utilidad.

## 3. Aprobación del Acta

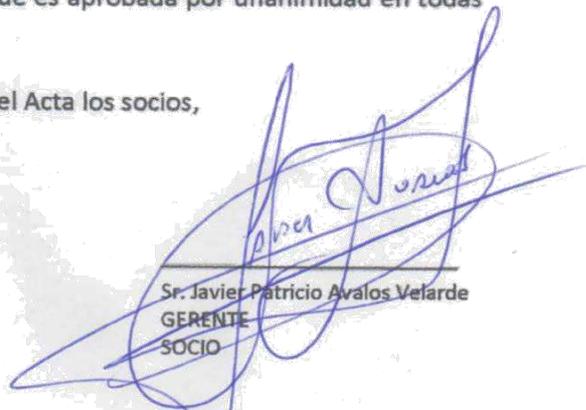
El Presidente levanta la Sesión a las 18h00, suscribiendo el Acta los socios,

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la Sesión a las 18h00, suscribiendo el Acta los socios,



Sr. Luis Gerardo Avalos Velarde  
PRESIDENTE  
SOCIO



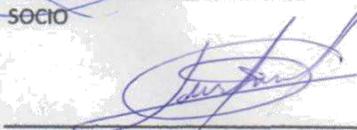
Sr. Javier Patricio Avalos Velarde  
GERENTE  
SOCIO



Sr. Raúl Gerardo Avalos Infante  
SOCIO



Sr. Víctor Elías García Rodríguez  
SOCIO



Sr. Franco Giuliano Vélez Calderón  
SOCIO